



RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2013, de la Directora del Servicio Provincial de Economía y Empleo de Zaragoza, por la que se determinan las fiestas locales, de carácter retribuido, no recuperables e inhábiles, para el año 2014 en los municipios de la provincia de Zaragoza.

El Decreto 68/2013, de 30 de abril ("Boletín Oficial de Aragón", de 10 de mayo de 2013), estableció las fiestas laborales de carácter retribuido, no recuperables e inhábiles, para el año 2014, en la Comunidad Autónoma, sin perjuicio de que los días inhábiles correspondientes a las entidades locales fueran determinados con posterioridad, una vez publicado el calendario laboral de éstas.

El artículo 46 del Real Decreto 2001/1983, de 28 de julio ("Boletín Oficial del Estado", de 29 de julio de 1983) en relación con el artículo 37.2 del texto refundido del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto-Legislativo 1/1995, de 24 de marzo ("Boletín Oficial del Estado", de 29 de marzo de 1995), establece que la autoridad laboral competente, a propuesta del Pleno del ayuntamiento correspondiente, determinará hasta dos fiestas locales de carácter inhábil, retribuido y no recuperable.

La mayor parte de los ayuntamientos de la provincia de Zaragoza han efectuado sus respectivas propuestas que procede acoger, quedando así completado el calendario de fiestas laborales para el año 2014.

En su virtud, vistas las propuestas recibidas y siendo competente este Servicio Provincial de Economía y Empleo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1.k) y 3.3, del Decreto 19/2012, de 24 de enero, del Gobierno de Aragón ("Boletín Oficial de Aragón", de 30 de enero de 2012) por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Economía y Empleo, procede ordenar la publicación de las fiestas de ámbito local de la provincia de Zaragoza, que figuran como anexo a la presente resolución.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2013.

**La Directora del Servicio Provincial
de Economía y Empleo,
M.ª PILAR SALAS GRACIA.**

**RELACIÓN DE DIAS FESTIVOS DE CARÁCTER LOCAL DE LOS DISTINTOS
MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA PARA EL AÑO 2014.**

- AGÓN. 29 de abril y 1 de agosto.
- AGUILÓN. 21 de abril y 15 de mayo. San Cristóbal y San Isidro.
- AINZÓN. 20 de enero y 15 de mayo. San Sebastián y San Isidro.
- ALADRÉN. 3 de febrero y 5 de agosto. San Blas y Virgen de los Nieves.
- ALBERITE DE SAN JUAN. 3 de febrero y 27 de septiembre.
- ALBETA. 25 de julio y 6 de octubre. Santiago Apóstol y Virgen del Rosario.
- ALCALÁ DE EBRO. 9 de mayo y 4 de diciembre. San Gregorio y Santa Bárbara.
- ALCALA DE MONCAYO. 18 de enero y 10 de mayo.
- ALFAJARÍN. 8 y 29 de septiembre. Virgen de la Peña y San Miguel.
- ALHAMA DE ARAGÓN. 22 de mayo y 16 de agosto. Santa Quiteria y San Roque.
- ALMOCHUEL. 28 de agosto.
- ALMONACID DE LA CUBA. 15 de mayo y 18 de agosto.
- ALMONACID DE LA SIERRA. 10 y 11 de septiembre.
- ALMUNIA DE DOÑA GODINA (LA). 20 de enero y 25 de septiembre.
- ALPARTIR. 19 y 20 de junio.
- AMBEL. 20 de enero y 29 de agosto. San Sebastián y Santas Reliquias.
- ANENTO. 3 y 5 de febrero.
- ANIÑÓN. 28 de febrero y 16 de septiembre. Virgen del Castillo.
- AÑON DE MONCAYO. 4 y 5 de agosto.
- ARÁNDIGA. 12 de mayo y 26 de septiembre. Romería del Bolage y San Cosme y San Damián.
- ARDISA. 22 de enero y 26 de julio. San Vicente y Santa Ana.
- ARIZA. 13 y 15 de septiembre.
- ARTIEDA. 8 de agosto y 11 de noviembre. En sustitución de San Lorenzo y San Martín.
- ASÍN. 9 de mayo y 18 de noviembre. San Gregorio y San Román.
- ATECA. 3 de febrero y 8 de septiembre.
- AZUARA. 19 de marzo y 8 de septiembre. San José.



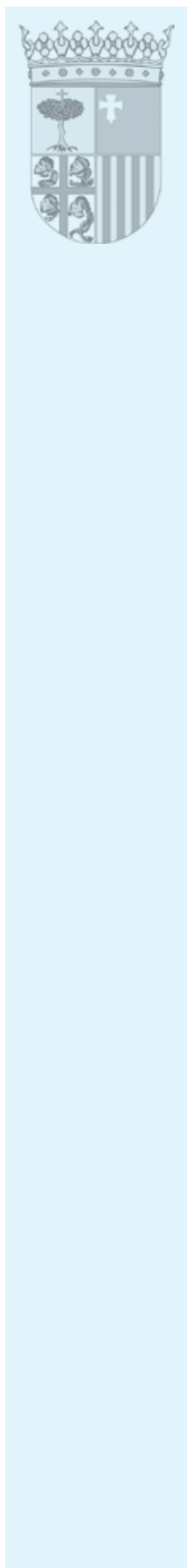
- BADULES. 3 y 9 de febrero.
- BAGÜES. 14 de agosto y 29 de septiembre. En sustitución de la Asunción de la Virgen y San Miguel.
- BÁRBOLES. 3 y 6 de octubre.
- BARDALLUR. 5 de febrero y 16 de agosto. Santa Águeda y San Roque.
- BELCHITE. 22 de abril y 12 de septiembre. Ntra. Sra. del Pueyo y Exaltación de la Santa Cruz
- BELMONTE DE GRACIÁN. 16 de agosto y 29 de septiembre. San Roque y San Miguel.
- BERDEJO. 22 de agosto y 14 de noviembre. La Virgen del Río y San Millán de la Cogolla.
- BERRUECO. 21 de enero y 8 de septiembre.
- BIEL. 12 de mayo y 25 de julio.
- BIJUESCA. 13 de junio y 16 de agosto. San Antonio y Virgen del Castillo y San Roque.
- BIOTA. 8 de mayo y 29 de septiembre.
- BISIMBRE. 24 de junio y 9 de diciembre.
- BORJA. 5 de mayo y 22 de septiembre.
- BOTORRITA. 8 de mayo y 9 de octubre. San Miguel.
- BREA DE ARAGÓN. 31 de enero y 25 de julio. San Blas y Santa Ana.
- BUBIERCA. 29 de septiembre y 18 de diciembre. San Miguel y Ntra. Sra. de la Esperanza.
- BUJARALÓZ. 5 y 28 de agosto. Virgen de las Nieves y San Agustín.
- BULBUENTE. 27 de junio y 25 de agosto. Día del Sagrado Corazón y San Bartolomé.
- BURETA. 8 de septiembre y 23 de octubre. Natividad de Nuestra Señora y La Purísima Votada.
- BURGO DE EBRO (EL). 5 de febrero y 16 de agosto
- BUSTE (EL). 9 de mayo y 5 de diciembre. Fiestas Patronales en honor de la Virgen y Sta. Bárbara.
- CABAÑAS DE EBRO. 23 de enero y 12 de septiembre.
- CADRETE. 2 de mayo y 15 de septiembre.
- CALATAYUD. 16 de agosto y 8 de septiembre. San Roque y Virgen de la Peña.
- CALCENA. 21 de junio y 2 de agosto.
- CARENAS. 20 de enero y 25 julio. San Sebastián y Sta. Ana.
- CARIÑENA. 29 de enero y 21 de abril. San Valero y Ntra. Sra. La Virgen de Lagunas.
- CASPE. 21 de abril y 31 de octubre. San Bartolomé y Celebración del certamen regional Expo Caspe.
- CASTEJÓN DE LAS ARMAS. 16 de mayo y 14 de agosto.
- CASTEJÓN DE SOS. 20 de enero y 10 de octubre.
- CASTILISCAR. 8 de mayo y 15 de mayo. Santo Cristo y San Isidro Labrador.
- CERVERUELA. 30 y 31 de julio.
- CETINA. 19 de mayo y 20 de octubre. San Juan Lorenzo y Virgen de Atocha.
- CHIPRANA. 3 de febrero y 14 de agosto.
- CHODES. 8 de mayo y 29 de septiembre.
- CINCO OLIVAS. 3 de febrero y 8 de septiembre. San Blas y Virgen de la Oliva.
- CLARES DE RIBOTA. 23 de agosto y 5 de diciembre. Santo Cristo del Consuelo y Santa Bárbara.
- CODO. 15 de mayo y 20 de agosto. San Isidro y San Bernardo.
- COSUENDA. 11 de junio y 28 de agosto.
- CUARTE DE HUERVA. 29 de enero y 5 de marzo.
- CUBEL. 19 de marzo y 15 de mayo. San José y San Isidro.
- CUERLAS (LAS). 20 de enero y 25 de junio.
- DAROCA. 7 de marzo y 19 de junio. Sto. Tomás de Aquino y Corpus Christi.
- EJE DE LOS CABALLEROS. 14 de enero y 24 de junio. Voto a la Purísima y San Juan Bautista.
- EMBID DE ARIZA. 16 de mayo y 19 de septiembre. Santa Quiteria y Virgen de las Angustias.
- ENCINACORBA. 2 de mayo y 8 de agosto. Sta. Cruz y Virgen del Mar.
- ÉPILA. 9 de junio y 17 de septiembre. Ntra. Sra. de Rodanas y San Pedro de Arbués.
- ERLA. 20 de enero y 9 de mayo. San Sebastián y San Gregorio.
- ESCATRÓN. 5 y 6 de febrero.
- FARLETE. 15 de mayo y 8 de septiembre.
- FAYÓN. 20 de enero y 29 de septiembre. San Sebastián y San Miguel Arcángel.
- FAYOS, (LOS). 21 de marzo y 11 de julio.
- FIGUERUELAS. 25 de agosto y 4 de diciembre. Santo Cristo y Santa Bárbara.
- FOMBUENA. 15 de mayo y 25 de agosto.
- FUENTES DE EBRO. 15 de mayo y 29 de septiembre. San Isidro y San Miguel.
- GALLOCANTA. 17 de enero y 15 de mayo.
- GALLUR. 13 y 30 de junio. San Antonio y San Pedro.
- GRISEL. 16 de agosto y 24 de septiembre.
- GRISÉN. 29 de septiembre y 11 de noviembre. San Miguel y San Martín.
- HERRERA DE LOS NAVARROS. 3 de febrero y 10 de septiembre. San Blas y La Virgen.
- IBDES. 16 y 18 de agosto. San Roque y Virgen de San Daniel.
- ILLUECA. 24 de enero y 24 de junio. San Babil y San Juan.



- ISUERRE. 23 de agosto y 26 de diciembre. Fiesta local y San Esteban.
- JARABA. 14 de agosto y 29 de septiembre.
- JARQUE. 20 de enero y 29 de abril. San Sebastián y San Pedro Mártir.
- JOYOSA, (LA). 8 de septiembre y 6 de octubre.
- LAGATA. 5 de febrero y 14 de septiembre. Santa Águeda y Exaltación de la Santa Cruz.
- LAYANA. 15 de mayo y 29 de diciembre. San Isidro Labrador y Sto. Tomás Becket.
- LÉCERA. 5 de mayo y 4 de agosto. Virgen del Olivar y Sto. Domingo de Guzmán.
- LECHÓN. 20 de enero y 9 de agosto.
- LECIÑENA. 15 de mayo y 8 de septiembre. San Isidro Labrador y Festividad de la Virgen de Ntra. Sra. de Magallón.
- LETUX. 1 de septiembre y 10 de octubre.
- LITAGO. 28 de enero y 22 de abril.
- LITUÉNIGO. 3 de febrero y 29 de septiembre. San Blas y San Miguel.
- LONGARES. 20 de enero y 8 de septiembre. San Sebastián y Virgen de la Puerta.
- LUCENA DE JALÓN. 13 de junio y 6 de octubre. San Antonio y La Virgen del Rosario.
- LUCENI. 29 de abril y 28 de agosto. San Pedro Mártir y San Agustín.
- LUESIA. 8 de septiembre y 26 de diciembre. Virgen del Puyal y San Esteban.
- LUMPIAQUE. 3 y 6 de octubre.
- LUNA. 15 de mayo y 8 de septiembre.
- MAELLA. 17 de enero y 21 de abril.
- MAINAR. 17 de marzo y 6 de junio.
- MALANQUILLA. 2 y 15 de mayo. Fiesta de mayo y San Isidro Labrador.
- MALEJÁN. 15 de mayo y 4 de diciembre.
- MALLÉN. 3 de febrero y 16 de julio. San Blas y Virgen del Carmen.
- MALUENDA. 17 y 18 de julio. Santa Justa y Santa Rufina.
- MANCHONES. 25 de enero y 16 de agosto. San Pablo y San Roque.
- MARA. 17 de mayo y 18 de agosto. San Pascual y Día del Sitio.
- MARÍA DE HUERVA. 13 y 14 de agosto.
- MARRACOS. 22 de mayo y 25 de noviembre. Santa Quiteria y Santa Catalina.
- MEDIANA DE ARAGÓN. 21 de abril y 25 de julio. Fiesta de la Ermita y Santiago y Santa Ana.
- MESONES DE ISUELA. 3 y 4 de febrero.
- MEZALLOCHA. 29 de abril y 29 de septiembre. San Pedro Mártir y San Miguel.
- MONEVA. 25 y 26 de septiembre. San Fausto y Santa María Magdalena.
- MONREAL DE ARIZA. 29 de abril y 14 de octubre.
- MONTERDE. 16 de agosto y 20 de septiembre. San Roque y Virgen del Castillo.
- MONTÓN. 21 y 22 de agosto. San Agustín.
- MORATA DE JALÓN. 18 de agosto y 4 de diciembre.
- MORATA DE JILOCA. 15 de mayo y 11 de noviembre. San Isidro y San Martín.
- MORÉS. 29 y 30 de mayo.
- MOROS. 15 de mayo y 10 de diciembre.
- MOYUELA. 15 de mayo y 10 de octubre.
- MOZOTA. 22 de julio y 27 de septiembre. Santa María Magdalena y Los Santicos.
- MUEL. 10 de julio y 8 de septiembre. San Cristóbal y La Virgen de la Fuente.
- MUELA (LA). 13 de junio y 21 de noviembre.
- MUNÉBREGA. 3 de febrero y 12 de mayo. San Blas y Virgen del Mar y de la Cuesta.
- MURERO. 10 de mayo y 18 de agosto. San Gregorio.
- NAVARDÚN. 9 de mayo y 14 de agosto. San Gregorio y Fiesta local.
- NIGÜELLA. 3 y 4 de febrero.
- NOMBREVILLA. 12 y 13 de agosto.
- NOVALLAS. 30 de junio y 4 de diciembre.
- NOVILLAS. 19 de julio y 7 de octubre. Ntra. Sra. la Virgen del Rosario.
- NUEZ DE EBRO. 6 de octubre y 11 de noviembre.
- OLVES. 21 y 22 de agosto. Festividad de La Cruz, La Virgen y San Roque.
- ONTINAR DE SALZ. 15 de mayo y 5 de septiembre.
- ORCAJO. 5 de febrero y 8 de mayo. Sta. Águeda y San Nicolás.
- ORERA. 24 y 25 de julio. Santiago Apóstol y Santa Ana.
- ORÉS. 20 de enero y 24 de agosto. San Sebastián y San Bartolomé.
- OSERA DE EBRO. 11 de abril y 14 de noviembre.
- PANIZA. 23 de mayo y 8 de septiembre. Sta. Quiteria y Virgen del Águila.
- PARACUELLOS DE JILOCA. 13 de junio y 10 de diciembre. San Antonio y Santa Eulalia.
- PARACUELLOS DE LA RIBERA. 5 y 6 de febrero. San Pedro Bautista y San Pedrico.
- PASTRIZ. 25 y 28 de julio. San Pedro y Santa Ana.
- PEDROLA. 15 de mayo y 14 de agosto.



- PERDIGUERA. 15 de mayo y 29 de julio. San Isidro y Santa Beatriz.
- PIEDRATAJADA. 20 de enero y 1 de septiembre. San Sebastián.
- PINA DE EBRO. 9 de mayo y 18 de agosto.
- PINTANOS, (LOS). 17 de enero y 30 de agosto. San Antón y San Ramón.
- PLASENCIA DE JALÓN. 5 de febrero y 13 de junio. Santa Águeda y San Antonio.
- PLEITAS DE JALÓN. 29 de abril y 24 de junio. San Pedro Mártir de Verona y San Juan.
- PLENAS. 2 de mayo y 28 de agosto. La Virgen de mayo y San Agustín.
- POMER. 25 de abril y 16 de agosto. San Jorge y San Roque.
- POZUELO DE ARAGÓN. 17 de enero y 25 de julio.
- PRADILLA DE EBRO. 20 de enero y 8 de septiembre.
- PUEBLA DE ALBORTÓN (LA). 20 de enero y 7 de octubre. San Sebastián y Ntra. Sra. la Virgen del Rosario.
- PUEBLA DE ALFINDÉN (LA). 25 de marzo y 16 de agosto. La Virgen de Alfindén y San Roque.
- QUINTO DE EBRO. 21 de abril y 25 de julio. Ntra. Sra. de Bonastre y Santiago Apóstol.
- REMOLINOS. 13 de junio y 15 de septiembre. San Antonio de Padua y Santo Cristo de la Cueva.
- RETASCÓN. 10 de julio y 24 de agosto. San Cristóbal y San Bartolomé.
- RICLA. 21 de mayo y 22 de julio. San Teopompo y Sinesio y Sta. María Magdalena.
- ROMANOS. 25 y 26 de agosto.
- RUEDA DE JALÓN. 17 de enero y 28 de julio. San Antón y Santa Ana.
- RUESCA. 29 de enero y 1 de septiembre. San Valero y San Ramón.
- SABIÑÁN. 18 de agosto y 12 de septiembre.
- SÁDABA. 19 de marzo y 3 de mayo.
- SALILLAS DE JALÓN. 23 de mayo y 6 de octubre. Santa Quiteria y Virgen del Rosario.
- SALVATIERRA DE ESCA. 20 de enero y 8 de septiembre. San Sebastián y día de La Virgen.
- SAMPER DEL SALZ. 10 de mayo y 2 de agosto. Exaltación de la Sta. Cruz y Fiesta de Verano.
- SAN MARTIN DE LA VIRGEN DE MONCAYO. 3 de mayo y 8 de noviembre. La Cruz de mayo.
- SAN MATEO DE GALLEGO. 20 de enero y 15 de mayo.
- SANTA CRUZ DE GRÍO. 3 y 4 de febrero.
- SANTA CRUZ DE MONCAYO. 3 de mayo y 4 de diciembre. Sta. Cruz de mayo y Sta. Bárbara.
- SANTA EULALIA DE GALLEGO. 16 de agosto y 10 de diciembre. San Roque y Santa Eulalia.
- SANTED. 19 de junio y 5 de agosto. San Lamberto y San Roque.
- SASTAGO. 17 de enero y 25 de abril. San Antón y Virgen de Montler.
- SEILES. 30 de abril y 14 de septiembre. Virgen del Villar y San Félix.
- SESTRICA. 16 de julio y 25 de agosto. Virgen del Carmen y San Bartolomé.
- SIERRA DE LUNA. 5 de febrero y 2 de agosto. Sta. Águeda y Exaltación de la Santa Cruz.
- SIGÜES. 24 de junio y 25 de julio. San Juan y Santiago.
- SOBRADIEL. 25 de abril y 13 de junio. San Marcos y San Antonio.
- TABUENCA. 20 de enero y 8 de septiembre.
- TALAMANTES. 21 de mayo y 29 de septiembre. Virgen de Constantín y San Miguel.
- TARAZONA. 28 y 29 de agosto. San Agustín y San Atilano.
- TAUSTE. 21 de abril y 8 de mayo.
- TIERGA. 3 de mayo y 30 de agosto. Santo Cristo y Santa Rosa.
- TORRALBA DE RIBOTA. 20 de enero y 15 de mayo. San Sebastián y San Isidro.
- TORRALBILLA. 9 de agosto y 20 de septiembre. San Lorenzo y San Roque.
- TORRELAPAJA. 22 de agosto y 12 de noviembre.
- TORRELLAS. 16 de junio y 11 de noviembre.
- TORRES DE BERRELLÉN. 8 y 9 de mayo. Virgen del Castellar y San Gregorio.
- TORRIJO DE LA CAÑADA. 29 de agosto y 11 de septiembre.
- TOSOS. 3 de febrero y 25 de agosto. San Blas y San Bartolomé.
- TRASMOZ. 29 de abril y 9 de septiembre. Santo Cristo de la Piedad y Virgen de la Huerta.
- UNCASTILLO. 26 de mayo y 8 de septiembre.
- URREA DE JALÓN. 20 de enero y 6 de octubre. San Sebastián y Ntra. Sra. del Rosario.
- USED. 27 de enero y 15 de mayo.
- UTEBO. 19 de junio y 26 de julio. San Lamberto y Santa Ana.
- VAL DE SAN MARTÍN. 10 y 11 de agosto.
- VALMADRID. 9 de mayo y 16 de julio. San Gregorio y San Fausto.
- VALPALMAS. 13 de agosto y 4 de diciembre. San Hipólito y Santa Bárbara.
- VALTORRES. 24 de junio y 7 de octubre. San Juan y La Virgen del Rosario.
- VERA DE MONCAYO. 15 de mayo y 11 de agosto. San Isidro y Fiestas mayores.
- VILLADOZ. 26 de julio y 11 de noviembre. Santiago Apóstol y San Martín.
- VILLAFELICHE. 27 de febrero y 21 de noviembre. Jueves Lardero y San Ignacio.
- VILLAFRANCA DE EBRO. 29 de abril y 4 de diciembre. San Pedro Mártir de Verona y Sta. Bárbara.
- VILLALENGUA. 19 y 20 de junio.



- VILLAMAYOR DE GÁLLEGO. 12 de marzo y 8 de septiembre. San Gregorio y Festividad de la Virgen del Pueyo.
- VILLANUEVA DE GÁLLEGO. 15 de mayo y 4 de agosto
- VILLANUEVA DE HUERVA. 3 de febrero y 25 de julio. San Blas y Santa Ana.
- VILLARREAL DE HUERVA. 8 de mayo y 6 de junio. San Miguel y Virgen del Rosario.
- VILLARROYA DE LA SIERRA. 11 y 12 de septiembre.
- VILLARROYA DEL CAMPO. 22 de mayo y 4 de agosto. Santa Quiteria y Virgen del Rosario.
- VISTABELLA. 22 de mayo y 30 de septiembre. Santa Quiteria y San Miguel.
- ZAIDA (LA). 18 de agosto y 4 de diciembre. San Roque y Santa Bárbara.
- ZARAGOZA. 29 de enero y 5 de marzo. San Valero.
- ZUERA. 9 de junio y 26 de agosto. Virgen del Salz y San Licer.